

Lanús, 4 de Noviembre de 2009.-

Señor Lector:

Adjuntamos con el presente, **algunos** de los relevamientos de precios de la canasta que esta asociación realiza. Los relevamientos, como siempre, son tomados en la Zona Sur del Gran Buenos Aires, y Capital Federal.

Se deja establecido que no representa un IPC y que solo relevamos precios de una canasta de 52 productos. **(Ver archivos adjuntos de alguno de los relevamientos realizados).**

El mes de Octubre tuvo un incremento total promedio entre los comercios relevados del 2,7 %.-

Nos da un acumulado de los diez meses del año de 20,88 %, es un promedio del 2,08 % en lo que va del 2009.-

A pesar de ser el mismo producto, se puede encontrar diferencias en hipermercados de la misma cadena. Algunas diferencias son notorias y otras de centavos.-

El Jabón en polvo varió en precios entre comercios, supermercados e hipermercados.-

Los relevadores notaron menos cantidad de marcas en las góndolas de algunos hipermercados.-

En las verdulerías de barrio, se noto un baja muy pronunciada en el precio del tomate y de la papa, manteniéndose en el caso de los hipermercados.-

Subieron los limones y la lechuga.

Bajo la banana, la manzana y la naranja.-

En los relevamientos algunos supermercados chinos se encontraron mejores precios.-

Los productos de carne vacuna mostraron firmeza y no se notaron mayores incrementos que los que aparecieron en el mes de Setiembre y se mantuvo el precio.-

Se mantuvo el precio del pollo.-

La leche mantuvo su precio y los quesos variaron entre 1 \$ a 3 \$, dependiendo de marca y calidad y localidad.-

Se mantuvieron las Harinas y los huevos. También mantuvo su precio algunas marcas de fideos.

Los fuertes incrementos del mes de Setiembre, en los comercios relevados, no cambiaron sus precios y se mantienen las ofertas con descuento en la compra total. Igual descuentos en tarjetas de crédito.

Pero lo que se nota es que no se beneficia a todos los consumidores, sino a una escasa cantidad de estos que realizan las compras en días determinados, con determinados productos, o que realizan las compras con una tarjeta de crédito que tienen descuentos.-

El resto de los consumidores deben abonar los precios que se ven en góndola.-

Desde ya les recomendamos a los consumidores el constante cotejo de los precios en góndola y en caja, al adquirir las ofertas.-

Por las irregularidades que se detectan, reiteramos que el consumidor recuerde:

- a) No compre productos con envases rotos o golpeados, lea las especificaciones del producto y este seguro de lo que adquiere.-
- b) No compre productos con envases sin fecha de vencimiento clara o raspados o no claros.-
- c) Vea los productos fríos sus fecha de vencimiento y la consistencia de los mismos, en caso de duda no los compre.-
- d) No altere al adquirir productos frescos, la cadena de frío, trate que los mismos estén lo menos posible fuera de un refrigerador.-
- e) Corrobore que los productos tengan los precios por unidad en la góndola.-
- f) Corrobore que el precio de góndola sea el mismo que en la cajas.-
- g) Corrobore las ofertas en la caja y que se cumplan (existen diferencias en el precio entre las góndolas y la caja).-
- h) En caso de duda no compre productos que no le ofrezcan seguridad.-

No olvide bajar los adjuntos para corroborar precio, marca, local y corroborar sus precios con los restantes comercios.-

Mostramos estos consejos en forma reiterada, dado que se continúan detectando problemas y distintas situaciones que perjudican a los consumidores, por lo que les recomendamos tomarlos en cuenta.-

Hasta la próxima.-

Agradecemos su Difusión.-

Atte.-

Dr. Osvaldo Héctor Bassano

Presidente de ADDUC.

www.adduc.org.ar